

La lisonja y la adulación degradan al que las prodiga; deprimen, envilecen y deprecian a los pueblos, si las emplean para defender sus derechos. La verdad les dignifica y enaltece.

# EL PUEBLO

Don Quijote simboliza el ideal precursor de las grandes obras humanas. Sancho Panza, el convencionalismo despreciable del diario vivir individual. Sin ideal no se vive, se vegeta.

PERIÓDICO REFLEJO FIEL DE LA OPINIÓN PÚBLICA Y DEFENSOR DE LAS CLASES QUE TRABAJAN

## ADVERTENCIAS IMPORTANTES

No se admitirán originales que no estén firmados por el autor, ni se devolverán una vez publicados. Las reclamaciones relacionadas con la publicación de trabajos literarios, científicos o sociales, se harán a la Dirección.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
CALLE SANTIAGO, NÚMERO 1  
CENTRO DE SOCIEDADES OBRERAS  
Toda la correspondencia dirigirla al Administrador.

## PRECIOS DE LA SUSCRIPCIÓN

En Cádiz: Un mes, 1'00 pesetas. Fuera de Cádiz: Un mes, 1'25; Suscripción para obreros, 0'50 al mes; número suelto, 0'15. Anuncios y comunicados, a precios convencionales. A las empresas editoras se les publicará el reclamo del libro que nos envíen.

CADIZ 26 DE ENERO DE 1919 SE PUBLICA LOS DÍAS 3, 11, 19 Y 26 DE CADA MES NUMERO 142. AÑO IV

## La lucha por la existencia

### Maremagnum social.

En estos momentos históricos de la vida de los pueblos, en que la lucha de clases se ha intensificado, perturbando el orden social presente, no cabe más solución que reconocer y solidificar por parte de los nuevos Estados libres constituidos y los que se constituyan, el derecho indiscutible e inviolable a la existencia de las clases productoras, asegurando a todos los seres la vida y modificando el régimen de ésta tal y como las distintas condiciones y necesidades de los pueblos exige.

La luctuosa guerra que ha sembrado de luto y dolor a Europa; contienda formidable en que la alta burguesía mundial ha hecho morir a millones de seres humanos, por su egoísmo brutal y despiadado, hizo saltar la chispa que iluminara el cerebro de los pueblos esclavizados, haciéndoles alzarse airadamente, no solo contra los representantes de ese poder en que se vinculan los demás poderes, sino contra todo lo existente, por considerarlo atentatorio al derecho de vida de los proletarios.

Las conmociones sociales en que se ven envueltos los países derrotados en la guerra, son precursoras de la gran conmoción mundial que ha de reformar el régimen de vida en que se desenvuelven los que víctimas de la tiranía y explotación de los que nada producen, aspiran a emanciparse y han de establecer sobre la tierra los verdaderos principios de Libertad y Justicia.

En el actual maremagnum de la lucha, las tendencias y principios filosóficos sociales propagados durante años, con pasional entusiasmo por apóstoles y prosélitos de cada procedimiento, chocan entre sí, y parece que se anulan por el esfuerzo del adversario, perdiéndose su influjo en las muchedumbres, por la inevitable moral de la transitoria derrota. Los hombres, faltos aún desgraciadamente del estado cultural necesario para consolidar una transformación social necesaria, se vencen unos a otros, pero el ideal de redención por el que se lucha, es invencible, imperecedero, y jamás será derrotado.

Triunfará un sistema político o social sobre otro, apoyado por los poderes que aún pretenden, sustentados en sus carcomidas raíces, regir los destinos de los pueblos, pero el ideal de Justicia, continuará iluminando los cerebros y su acción demolidora destruirá toda obra que no vaya encaminada rápidamente hacia el bien de la Humanidad.

Es el progreso de la vida el que impone a los pueblos esas transformaciones y a ese progreso tienen que someterse, sino quieren morir por ley inevitable y fatal.

Y ese progreso ha sido siempre impulsado en el curso de la Historia, por la fuerza redentora de un santo y puro ideal.

Juan del Pueblo.

## Reunión de la Internacional

### Los delegados americanos

Una Delegación del partido obrero americano, presidida por Gompers, ha llegado a Londres, conferenciando con el grupo parlamentario del partido obrero británico

acerca del proyecto de Conferencia internacional del Trabajo.

Los americanos opinan que antes de esta Conferencia internacional debe verificarse una Conferencia interaliada; los británicos estiman, por el contrario, que la Conferencia internacional debe celebrarse inmediatamente.

## A los Obreros Carpinteros

### Llamamiento al Gremio.

La Sociedad de Obreros Carpinteros dirige al gremio el sentido llamamiento que a continuación insertamos y que se ha repartido profusamente por los talleres del ramo en Cádiz.

La sinceridad que brota de todas sus líneas y la honradez que informa su fondo ha de ser acicate que impulse a los obreros carpinteros no asociados a rectificar su conducta, acudiendo a prestar su concurso personal en las filas de la organización, necesaria para toda obra de redención económico-social.

Dice así el manifiesto:

•OIDNOS-

Gravísimos e insoportables son los momentos actuales para toda la clase trabajadora, dada la carestía que experimentan incesantemente todos aquellos artículos que le son más necesarios para el sostenimiento de la vida, perturbando de tal forma el régimen económico en que se desenvuelven, que solo el espíritu de esclavitud y servilismo infiltrado durante muchos años, pueden permitir que estos no se rebelen con energía contra tamaña injusticia y desigualdad.

Un angustioso gemido invade constantemente el hogar escuálido de cada trabajador, sin que éste procure atajar el mal que le mina su existencia, y como no es justo que así suceda y nuestro gremio es uno de los que más sufren las consecuencias de este régimen absorbente y criminal, creemos llegada la hora de que se haga algo que redima y dignifique la clase a que pertenecemos.

Para ello, esta Sociedad que nunca abandonó sus deberes como entidad defensora, y atenta al movimiento de renovación que experimentan los obreros de otras poblaciones, ha creído un deber dirigiros un llamamiento para que escuchéis la voz de los que como Vds. sufrís los reveses de este estado brutal e inhumano en que se nos obliga a vivir, para que todos de acuerdo y prescindiendo de personalismos y ruindades, lleguemos a unificar nuestro pensamiento, para que sea un hecho el fin que nos proponemos.

No es hora de vacilar. No hagáis lo que en otras ocasiones que hemos solicitado vuestro concurso, volviendo la espalda con la sonrisa irónica del que nada necesita y todo lo sabe, sin meditar que con ello contribuís a la desmoralización que actualmente sufrimos.

Prueba de cuanto decimos, es lo siguiente:

En cualquier ramo de la construcción, ya sea naval o urbana, y hasta en aquellos gremios que no necesitan aprendizaje, ni han de agudizar su inteligencia para efectuar el trabajo que realizan, están más considerados y mejor retribuidos que el más hábil oficial de carpintero, y para mayor desdicha nuestra, y a pesar del desarrollo mecánico en algunos talleres de la ribera gaditana, seguimos pagando un tributo que a ningún otro se le exige; la obligación de llevar una cantidad de herramientas, que por su excesivo valor y la reposición de aquellas que el uso

rompe o consume, hacen que nuestro pequeño salario sufra constantemente la merma que es consiguiente.

Muchas son las poblaciones que han logrado sustraerse a esta obligación, como así mismo importante subida en los jornales, y otras mejoras de gran interés. Y si este ejemplo y las razones expuestas no os convencen, si los carpinteros de Cádiz no abandonan ese quietismo mortal que padecen desde mucho tiempo, y no saben salir con valentía del estrecho círculo en que viven, que sigan siendo como hasta aquí regatón del báculo patronal, pero que nunca se culpe a este puñado de compañeros que jamás regatearon un puesto en la lucha por la defensa de la dignidad y el derecho. Y si fiel a nuestra imperturbable serenidad, supimos mantener enhiesta la bandera de la Asociación, justo es que se nos escuche y que el éxito corone nuestro deseo.

Es cuanto pedimos.

La Junta.

NOTA.—El domicilio social está establecido, calle Santiago, 1, Centro de Sociedades Obreras.

## Página poética

### La mosca y la araña.

#### FABULA

Como cierto me contaron,  
y a la verdad no me extraña,  
que por nada se amosaron  
una mosca y una araña.

Y pasaron a las yías  
de hecho después, por lo visto,  
y jamás los buenos días  
se dieron ni por un Cristo.

Pronto la mosca olvidó  
de su enemiga el ultraje,  
más en ésta se aumentó  
con los años el coraje.

Y dijo con mucho tino  
dando pruebas de su argucia:  
—Emplear no es desatino  
contra la fuerza la astucia.

Cierto que estoy muy distante  
de seguir a mi enemiga,  
pero puedo echarla el guante  
sin moverme de esta viga.

Voy enseguida a tejer  
mis redes con mucho ahinco,  
y la tengo en mi poder  
como tres y dos son cinco.

Cuando estuvo concluida  
la red, se ocultó la araña,  
y la mosca inadvertida  
fue víctima de su saña.

En almas nobles no cabe  
vengarse de ningún modo;  
en las ruinas ya se sabe,  
la venganza es sobre todo.

Carlos de Pravia.

## Museo histórico de la guerra

### Proyecto original

Clemenceau ha aprobado el proyecto de gran museo iniciado en Francia, para perpetuar históricamente la guerra.

El edificio tendrá una inmensa distribución de galerías, salones y anfiteatros, de una extensión en conjunto de 4.500 metros, que estarán decoradas con vidrieras y frescos que representarán los combates más famosos de la gran epopeya.

Se expondrán en ellas 1.040.060 retratos de los muertos por la patria, agrupados por regimientos; los bustos de los grandes generales y el de Clemenceau.

Se creará una cátedra de Historia de la guerra y un Museo y biblioteca de la misma.

El proyecto, sometido a una Comisión del Congreso, será presentado a ambas Cámaras.

## Las cigarreras y su Director

### La manía del Sr. Muncunill y la influencia de la Asociación.

Cada vez que surge algún movimiento entre el personal, alguna protesta, algo que pueda perturbar la tranquilidad y el buen orden interior de la Fábrica de Tabacos de Cádiz, ya tienen las cigarreras previsto el disgusto del Sr. Director y ya se preparan a escuchar razonamientos desprovistos, la mayor parte de las veces, de lógica realidad.

Este Sr. Director, al que parece que no le es muy grato que las pobres cigarreras se defiendan desde su Sociedad, de la despiadada explotación de que les hace víctimas la Compañía Arrendataria, se excede en sus apreciaciones respecto a la influencia de los organismos obreros y a la seriedad y moral de los elementos que los representan.

Siempre que habla este buen señor con alguna compañera cigarrera y tiene ocasión de zaherir irónicamente a la Sociedad, lo hace; claro, que sin que sus ironías simples causen más efecto que el de producir hilaridad; y siempre que la ocasión se le muestra propicia, patentiza su aversión a las que en uso de un perfecto derecho, recaban por medio de su unión, indestructible hasta ahora, aunque crea lo contrario el Sr. Muncunill, mejoras muy razonables en el orden del trabajo y respeto, que hasta ahora se les guarda bien poco, en todo aquello que afecta a su moral y a su dignidad personal.

Esto, que es tan natural y tan humano, no debiera parecerle mal al Sr. Director de la Fábrica de Tabacos de Cádiz, por razones que no ignora ni nosotros queremos en estos renglones detallar. Bien sabe que las cigarreras de Cádiz son explotadas de múltiples formas en la Fábrica de su dirección y bien debe comprender, si no le falta ningún sentido, que sin asociarse, sin solicitarlo, sin rebelarse, en una palabra, no les hubiera concedido la Compañía ni un solo real de aumento, ni llevará a cabo ninguna decisión que pueda beneficiar a sus explotadas. Que ya sabemos todos la cantidad de conciencia que se aporta por los que viven del sudor ajeno, cuando se trata de mejoras que merman los ingresos de cualquier explotación.

Modifique el Sr. Muncunill su actitud respecto a la Asociación de Cigarreras de Cádiz. No es consejo, sino anuncio de que de no hacerlo, puede dar lugar a incidentes desagradables que le causen mayor indignación y perturben lo que aún no se ha perturbado por la sensatez y cordura de todas las cigarreras que integran la sociedad.

Y crea el Sr. Muncunill, que sin el general Chacón, como de manera poco seria llama al Presidente de la Federación de las cigarreras y tabaqueros de España, las obreras de Cádiz hubieran solicitado mejoras, porque esto lo imponen las circunstancias, la necesidad y el instinto de conservación; y las hubieran recabado las del resto de España, influenciadas por las mismas causas.

Causas que son las que determinan las organizaciones, la disciplina social y la fuerza moral de los generales de éstas.

Por hoy no va más.

## Vergüenzas del presupuesto

### Oficios y derechos enajenados.

Vea el lector si lo que vamos a exponer no es una verdadera monstruosidad jurídica, económica y social. Abrimos los Presupuestos generales del Estado vigentes. Nos fijamos en la página 70 (sección tercera, Denda pública), y vemos que en la parte tercera—Cargas de justicia,—después de un laberíntico caminar entre el capítulo 12 (Obligaciones corrientes) y su artículo 1.º (Oficios y derechos enajenados), leemos el siguiente epígrafe: «A doña Manuela Solá, por la escribanía de guías de la Aduana de Cádiz, subsistente por Real orden de 28 de Mayo de 1871, 7.500 pesetas.»

Lo primero que se nos ocurre es que actualmente no existe tal escribanía de Guía. De modo, que el Estado paga un servicio que no le prestan. Porque la Escribanía de Guías figura entre los «Oficios y derechos enajenados.» Ahora bien: ¿quién ha dicho que el Estado tiene la obligación de pagar por ese oficio enajenado? Pues una Real orden. Pero ¿es que basta una simple Real orden para echar sobre los hombros del Estado una carga así?

De otra parte, ¿cuánto podría valer la Escribanía de Guías? ¿Qué cantidad pagó el escribano al comprar su oficio? Porque el Estado viene pagando anualmente 7.500 por esa carga. Y desde 1861 acá, lleva pagadas la friolera de ¡517.500 pesetas! ¡Más de medio millón de pesetas! ¿Es que el escribano de Guías de Cádiz y sus herederos no han cobrado bastante ya por esa carga de justicia?

Pues lo de la escribanía de Guías es tortas y pan pintado con relación a otros oficios, que tampoco existen desde hace algunos siglos. Por ejemplo: el oficio de Correo Mayor de España en Génova. ¿Ustedes saben algo de que exista el oficio de Correo Mayor de España en Génova? Pues desde 1875, por una Real orden de la Regencia, se le viene pagando anualmente «al señor Marqués don Pablo Aleramo Espinola por una participación en el oficio de Correo Mayor de España en Génova 2.300 pesetas.» Muy cerca de 20.000 duros lleva cobrados el señor marqués por una participación que sale premiada todos los años. Pues ¿la duquesa de Castro Enriquez? La duquesa de Castro Enriquez, «a nombre de la marquesa viuda de Valderas, como administradora de los bienes quedados al fallecimiento de aquélla», percibe «por su participación en el Correo Mayor de India» la consignación anual de ¡20.600 pesetas! Y como la consignación está subsistente por Real orden 16 de Julio 1865, resulta que la duquesa de Castro Enriquez lleva cobrados del Tesoro ¡un millón nuevecientas mil pesetas! por su participación en el oficio de Correo Mayor de Indias.

¿Y a eso se llama una participación? ¡Un billete con el premio mayor de Navidad!

Tampoco vemos, en la misma asombra página 70, una lista de diez señoras y señores que se reparten anualmente 6.400 pesetas «por su participación en el oficio de fiel medidor de Málaga.» No dice el Presupuesto desde cuándo se vienen repartiendo la cantidad. Pero la fija es que se reparten. Y la fija, también, que el oficio de fiel medidor, si existiera, que lo ignoramos, cobra demasiado dinero. Y si no existiera...

Pasemos a la página 72. Es deliciosa. Aquí ya se conoce que el legislador se fatigó de enumerar justificantes, y hase limitado a poner nombres y cifras, dejando que los motivos de consignación los averigüe Vargas. Así vemos que dice sencillamente: —Madrid.—A doña María Ramos de los Ríos, 910 pesetas.—A doña Eloisa Doral y Rama, 4.124.—A doña Emilia Doral y Rama, 3.124.—Total, 16.500 pesetas en números redondos.

El lector se queda perplejo. ¿Por qué estas cifras? ¿Por qué estos nombres? ¿Qué razón hay para que estas señoras cobren anualmente del Tesoro 16.500 pesetas? El presupuesto dice únicamente que la cantidad está subsistente de Real orden de 16 de Junio de 1856. De manera que dichas señoras, o sus antecesoras, llevan cobradas del Tesoro ¡un millón doscientas mil pesetas!, cantidad que por ser tan grande debe, sin duda, referirse a un oficio o derecho enajenado verdaderamente colosal, pero desconocido absolutamente.

¿Les parece a ustedes curioso todo esto? Pues ahí va esa mosca. Todos los años cobra el duque de Alba «como patrono de las Obras Pías fundadas en la villa del Carpio por el conde del Castillo, por las alcabalas de Finaña y otras en la provincia de Almería», 4.000 pesetas, en cifras redondas.

Y como esta carga está subsistente por Real orden de 19 de Noviembre de 1880, duque de Alba lleva cobradas ¡34.000 pesetas! como patrono de las Obras Pías fundadas, etc., etc.

Esta carga refiérese a las alcabalas, según reza la consignación. Ahora bien, las alcabalas, suprimidas por Mendizábal el 26 de Junio de 1843, fueron refundidas en la contribución de Consumos establecido por la ley de 23 de Mayo de 1845. ¿Es justo que se sigan pagando por los siglos de los siglos? ¿Puede continuar esta franquicia de alcabaleros en el siglo XX?

Pues algo parecido ocurre con la consignación que vienen repartiéndose «por re compensa de la cesión al Estado del Portazgo de viveros» la duquesa de Tamames el duque de Alba, la duquesa de Santofía y el conde de Montijo, quienes llevan cobrados desde el 9 de Abril de 1859, fecha de decreto sentencia, la cantidad de ¡54.000 pesetas! Hace ya más de medio siglo que desaparecieron los portazgos. Por consiguiente, la cesión de un portazgo es como la cesión de una entelequia. ¿Es que el Estado ha de seguir pagando esa «entelequia»? ¿No está bien claro que consignaciones de esa índole deben desaparecer del Presupuesto?

Porque, señores, hay que ver despacio este laberinto tragicómico de los «Oficios y derechos enajenados». Resulta que unas veces el lector se encuentra con que la duquesa de Castro Enriquez, por ejemplo, cobra anualmente veinte mil pesetas por su participación en el oficio de Correo Mayor de Indias, y entonces dice uno: «¡Qué enormidad!» Pero otras, verbigracia, se detiene ante las siete pesetas cincuenta céntimos que percibe anualmente doña Carolina Tejero, como heredera del conde de Valdeagulla, «en equivalencia de las alcabalas de Fuentidueña, provincia de Avila», y naturalmente, no se lo explica uno.

Porque mire usted que cobrar uno treinta reales. Solamente el trabajo de ir a cobrarlo vale más.

Y se continuará, como en las novelas por entregas. Verá el lector qué cosas encontramos sin salir de las «Cargas de justicia». Hay para un libro. ¿Qué para un libro? Para una biblioteca.

Cristóbal de Castro.

## Movimiento obrero inglés

### Enorme efervescencia.

Cunde efervescencia en el mundo obrero, en las distintas comarcas de Gran Bretaña, debido ello a encontradas opiniones sobre lo de la semana de cuarenta y siete horas.

Son muchos lo que se quejan por haber sido abandonadas muchas costumbres antiguas. A esta hora están en huelga 20.000 mecánicos constructores.

En el Condado de York, están en paro forzoso unos 40.000 obreros a consecuencia de una huelga de patronos. El Sindicato minero dice que a últimos de esta semana 150.000 obreros mineros abandonarían el trabajo de mantenerse los patronos en su negativa de concederles algunos minutos durante la jornada para tomar refrigerios.

Se anuncia que en toda Escocia va a declararse la huelga general, para conseguir la semana de cuarenta horas; millares de obreros de los Astilleros marítimos de la costa noroeste han cesado ya el trabajo.

En Londres se reunieron el día 22 los representantes de 160 secciones londinenses y provinciales de la Unión Nacional de Trabajadores ferroviarios.

Los oradores censuraron con acritud la apatía e indiferencia demostrada por el Gobierno ante la crisis social, acordando de no ser concedida inmediatamente la jornada de 8 horas que figura en el programa nacional, y de continuar los actuales abusos, recurrir inmediatamente a medidas prácticas para lograr esas mejoras.

Interrogado uno de los individuos que tomaron parte en la reunión a raíz de terminar ésta, manifestó lo siguiente: La situación es muy grave; si no conseguimos lo que pedimos, ordenaremos el paro general.

En la conferencia celebrada por el Comité parlamentario de los Trades Unions y la Delegación laborista norteamericana, se ha presentado y aprobado una proposición para enviar representantes a una conferencia

encargada de estudiar la creación de una organización internacional de «Trades Unions», nombrándose, al efecto, cinco comisionados británicos; esta conferencia se reunirá en París dentro de algunos días, tomando parte en ella comisionados ingleses y franceses.

El «leader» del partido obrero norteamericano y los miembros de la Comisión nombrada por éste marcharon a París, con objeto de cambiar impresiones sobre el particular.

## Un manifiesto de Máximo Gorki

### Llamamiento al proletariado universal.

Máximo Gorki ha dirigido al proletariado universal el manifiesto que más abajo reproducimos del semanario *La Vague*, el valiente órgano del diputado socialista Pierre Brizon.

La guerra ha terminado.

El imperialismo alemán ha sido vencido y deberá sufrir la pena de su obra abominable.

Pero los vencedores, que anunciaban al mundo que sus millones de hombres habían sido destruidos por la victoria de la justicia y por el bienestar de los pueblos, han impuesto al pueblo alemán, amenazado por el hambre, condiciones para el armisticio peores que las de Brest Litovski.

De día en día, la política inhumana del imperialismo amenaza abiertamente a los pueblos de Europa con nuevas guerras y nuevas carnicerías.

Se propone una expedición para establecer el orden en la Rusia revolucionaria, en la que el pueblo, usando de su derecho, quiere tener en sus propias manos la fuerza y la potencia para edificar un nuevo régimen social.

Yo no niego que esta obra de reconstrucción excepcional haya dado lugar a destrucciones inútiles. Pero yo estoy autorizado mejor que nadie para declarar que la transformación social (exigiendo un sacrificio enorme de fuerzas dentro de las condiciones actuales, que son hoy difíciles) va tomando un aspecto hasta aquí desconocido en la Historia de la Humanidad.

Yo no exagero. Hasta estos últimos tiempos yo era adversario del Gobierno de los Soviets, y ahora no estoy siempre de acuerdo con él. Pero yo puedo afirmar que los campesinos rusos han sabido demostrar por su obra de un año que merecen la más grande admiración por el inmenso trabajo de civilización que han realizado.

Ciertamente, durante este trabajo de transformación, se han cometido en Rusia grandes faltas y hasta violencias inútiles. Pero no existe comparación entre estas faltas y el crimen espantoso de la guerra, cometido por el imperialismo alemán e inglés. Esta guerra bárbara ha resucitado en todos los pueblos la fiebre de la violencia y ha matado las muy débiles ideas que se tenían sobre el valor de la vida y el respeto del trabajo.

¿Será para corregir las faltas de la Revolución rusa, y porque los obreros rusos no han tenido bastante tolerancia hacia sus enemigos de clase, por lo que el imperialismo de Europa marchará contra los revolucionarios rusos?

¡No; nunca!

¡El programa imperialista no es tan desinteresado! El imperialismo quiere imponer por la fuerza sus instituciones políticas y económicas.

Quiere que también en Rusia una pequeña minoría domine sobre una gran mayoría.

Pero la guerra ha probado la inhumanidad y el cinismo de los viejos sistemas. La guerra ha pronunciado contra ella misma su sentencia de muerte.

Nosotros, rusos, que éramos considerados con razón como retrógrados en la actual civilización; nosotros, rusos, que somos un pueblo sin tradiciones y, por consecuencia, el pueblo más audaz, el más rebelde, el menos atado al pasado, hemos abierto los primeros la ruta hacia el aplastamiento de la organización capitalista de las sociedades.

Estamos convencidos de que para esta gran obra tenemos derecho a la simpatía y a la ayuda de los proletarios del mundo entero y también a la de todos aquellos que antes de la guerra encontraron mala la condición de los pueblos.

Si esta crítica era entonces justa, ahora los mismos hombres deben reconocernos el derecho que tenemos a crear una vida nueva.

Los obreros que comprendan el interés de resolver el gran problema social, deben oponerse a los que quieren restablecer el antiguo régimen social que la Revolución rusa ha abatido.

Los intelectuales y los trabajadores decidirán si están más cerca de los defensores del antiguo régimen o de aquellos que realizan la maravillosa esperanza de los trabajadores, dentro de la dicha del trabajo libre, en la fraternidad de los pueblos.

Bajo las amenazas de sus enemigos, el pueblo ruso dice a los trabajadores y a los hombres de corazón del mundo entero:

«Seguidnos en la vía nueva. Sufriendo, engañán-

donos acaso nosotros, trabajamos con la clara visión del objeto final.

¡Seguidnos en la obra por un nuevo ideal de la vida, por la libertad de la vida, por la belleza misma de la vida!»

Máximo Gorki.

Petrogrado, Diciembre de 1918.

## En el Astillero Caditano

Huelga solucionada. — Depósitos de aguas infectas. — Más limpieza y más higiene. — El fantasma gris.

El miércoles pasado volvieron al trabajo los obreros del taller de maquinaria que se declararon en huelga el lunes, con motivo del incidente surgido entre el maestro y un operario fuera del establecimiento, y que dió origen al despido de éste último.

Nos alegramos por los huelguistas, pues el asunto no merecía tomarlo tan en serio, ni creemos que debió dar lugar a una protesta colectiva, una cuestión en la que fueron actores dos individuos, ninguno de los cuales muestran ser amigos de los obreros asociados.

La huelga se ha solucionado admitiéndose a todo el personal, menos al obrero, que dió origen a la protesta y al que parece prestaba solidaridad el personal que se marchó del trabajo.

Para otra vez, le servirá de experiencia a estos obreros lo sucedido en este caso y se determinarán los hechos con más clarividencia, colocándose más próximo a la realidad, antes de llegar a actitudes que después por la fuerza de la razón hay necesariamente que rectificar.

Porque eso siempre es de muy mal efecto moral y contribuye a que se empeoren las situaciones anómalas que se tratan de evitar.

\*\*\*

En números anteriores nos ocupamos del mal estado de salubridad en que se encontraba el agua que se obliga a beber a los obreros del Astillero, con motivo de la instalación de un nuevo depósito que para usos industriales necesita utilizar la cañería, general del establecimiento.

No se nos ha querido atender, al contrario de lo que suponíamos, y los obreros siguen bebiendo, cuando la sed les aprieta, agua insalubre, de unos depósitos infectos de los que no beberían ni las bestias, dado el estado de suciedad en que se encuentran.

Y ya que la Dirección del Astillero, de la que esperábamos atendiera esta justa queja, no lo ha hecho, llamamos la atención del Sr. Inspector provincial de Sanidad, para que haciéndose eco de ella, vea si existe algún procedimiento legal para obligar a quien proceda, a que instale nuevos grifos de agua o se pongan esos aljibes o depósitos que dicen los obreros, en condiciones de sanidad que no constituyan un grave peligro de enfermedad para los pobres que por necesidad tengan que beber agua de ellos.

Se trata de la salud del prójimo, Sr. Inspector, y no nos parece muy justo eso de... al prójimo contra una esquina.

\*\*\*

Otro detalle interesante de higiene, que nos recomiendan también los obreros del Astillero.

Los retretes del establecimiento están en condiciones tal de abandono, que se hace punto menos que imposible entrar en ellos a evacuar una necesidad.

¿Qué causa es la que determina este abandono y por qué no se evita higienizando lo que higienizado debe estar?

Desde que se abrió el Astillero no se limpian los aludidos retretes y hay obreros que por no entrar en ellos, tal es el estado de suciedad en que se hallan, violentan su naturaleza hasta que llegan a su casa, con detrimento de su salud.

Y eso debe evitarse, poniendo los repetidos escusados en condiciones de poderlos utilizar.

Así lo exigen los obreros y así es natural que lo ordene quien deba.

\*\*\*

Para terminar esta información, le recomendamos a nuestros compañeros, no se confíen mucho del fantasma gris que les han colocado como policía para observar todos los movimientos que puedan llevar a cabo en el trabajo.

Estos perros bulldogs de la burguesía explotadora, son colocados en sus puestos, casi siempre por recomendaciones ineludibles, y como no saben hacer nada más que vigilar y dar parte de lo que ven, pues a eso los dedican, para justificar el sueldo, aún sabiendo que su misión es inútil, ineficaz y su acción policiaca altamente antipática para los obreros.

¡Ojo, pues, compañeros, que para mostrar la eficacia de su nuevo destino, pueda el fantasma gris hacer mucho daño!

De los avisados... etc.

Vulcano.

## Fuego en guerrilla

Jamás recibimos sensación de mayor alegría que cuando leemos en la prensa diaria que se ha hecho repeso de pan y se han decomisado centenares de kilos de este necesario alimento del género humano, por cuya conquista luchamos los proletarios.

Y alguna vez teníamos que hacer constar que nos agrada, aunque no del todo, la conducta del Sr. Alcalde ordenando frecuentes repesos.

De cuyos repesos resultan siempre decomisados muchos kilos de pan de distintos hornos, cuyos dueños se creen en plena Sierra Morena.

El robo de que se hace víctima al pueblo por estos honorables industriales es patente y demostrado queda con los decomisos.

Sr. Alcalde: queremos aplaudirle por sus determinaciones y órdenes a este respecto, en evitación del abuso de que venimos siendo objeto desde antes del comienzo de la guerra, durante la guerra y después de la guerra.

Pero no hemos de hacer públicos nuestros sentimientos de adhesión hacia V. S. por las órdenes que ha dado para meter en cintura a los desaprensivos fabricantes de pan, hasta que no mande sin contemplaciones hacer ese repeso diario, que el pueblo está desde hace tiempo pidiendo a voces.

Ordénelo, y verá cómo se lo agradecen sus administrados, antes que los gritos de éstos lleguen al cielo.

Que lo más que puede suceder es que lo maldigan los perjudicados.

Y en ese caso, se puede unir a nosotros, que también nos maldicen por que protestamos, y tocamos a menos en la excomunión.

Conque venga el repeso diario, antes que el pueblo busque al abuso una distinta solución.

Que es lo que parece se está provocando desde hace tiempo por los que casi impunemente contribuyen a nuestra paulatina conculción.

¿Estamos, Sr. Noguero!

\*\*\*

¡Horror!

El encargado del Cementerio ha anunciado que hará trabajos encaminados a aumentar la renta que aquella lúgubre mansión aporta al presupuesto municipal.

Y como allí no hay más ingresos que por enterramientos, escusamos decir a nuestros lectores, que dicho empleado de nuestro Municipio habrá descubierto algo por cuya influencia aumenta la mortalidad y por ende los ingresos.

Debe ser una nueva fórmula de administración para ayudar a cubrir el déficit que ahoga a la Hacienda municipal.

Nos morimos todos los gaditanos. Pagamos el tributo al presupuesto municipal, se nivela éste y ya no hay quien proteste.

Es el descubrimiento de la cuadratura del

círculo, por ese notable empleado de nuestra municipalidad.

Que lo propongan para el ascenso en la próxima sesión y nos concedan a nosotros el derecho a votar.

¡Que vaya si se lo merece, por su idea colosal!

\*\*\*

¡Y vá de descubrimientos!

Un diputado ha descubierto que Cambó tiene dos caras; una para Madrid y otra para Barcelona.

Fenómeno natural que se nota no solo en Cambó, sino en los demás políticos de otras ramas que viven constantemente engañando al pueblo.

Y hay quien tiene dos caras y múltiples bocas, con unas tragaderas sin igual.

Fenómenos descubiertos desde tiempo inmemorial.

¡No ha descubierto nada, por tanto, el avisado representante nacional.

Los Tres Guerrilleros.

## Los intelectuales franceses

### Un manifiesto a todos los intelectuales del mundo.

A pesar de la sangre de que tenemos cubiertas las manos, hoy tenemos estas manos dispuestas a reconstruir el mundo, de acuerdo con todos vosotros. El recuerdo y aun el remordimiento trágico de haber sido, durante más de cuatro años, los obreros de la matanza y de la esterilidad, debe separarnos todavía, después que una estrecha fraternidad con los hombres de nuestra patria nos puso frente a frente en los combates?

Nuestro espíritu ha dominado siempre la batalla desde lo alto. La piedad nos ha consumido como una hoguera interior. Hemos dicho la verdad, no hemos creído en las mentiras, y, sin embargo, hemos marchado los unos contra los otros, hemos chocado como hermanos en una justa, nos hemos estrujado como gladiadores sobre la arena.

Es que todos nos hemos ofrecido en holocausto para que los supervivientes proclamamos con una fuerza irresistible nuestro pensamiento claro, que debe matar al otro pensamiento, a aquel en cuyo nombre se pensaba que marchábamos.

¿Qué viejo insensato, qué vieja doctrina de muerte osarán levantarse; qué inconfesables apetitos se atreverán a confesarse contra nosotros?

No queremos que se nos utilice para continuar la guerra después de la paz.

Intelectuales de los países ayer enemigos: deseamos hallar cuanto antes el contacto de vuestras inteligencias y de vuestros corazones.

Intelectuales del mundo: sabemos que sois innumerables los que pensáis como nosotros y que, durante cincuenta meses, habéis arrastrado una vida de culpables detrás de la serenidad de vuestras almas de justos. Tenemos el grave y el buen deber de dar el ejemplo de la prudencia en el día de hoy.

Debemos ser los primeros en tender los brazos, pues por encima de las muchedumbres desencadenadas por la prensa de cada nación, por encima de los grandes intelectuales que han faltado a su misión de moralidad, por encima de todas las potencias espirituales o populares derrotadas, sólo nosotros, bajo los duelos de fuego y acero que nos incrustaban en la tierra acribillada por los obuses, hemos tenido el valor de conservar nuestra confianza en la dignidad del hombre y el poder luminoso y moralizador de la razón.

Wilson fué nuestro poderoso amigo. Su voz fué la nuestra. Nuestra voz será la suya, a pesar de todo y a pesar de todos.

Intelectuales combatientes del mundo entero: os tendemos fraternalmente los brazos en el desprecio lúcido de los odios hereditarios.

Nuestra tarea de mañana será ruda, más

temible aún que la de ayer: sin cesar nos pondrá frente a frente con nuestra conciencia en medio de las persecuciones con que los nacionalismos bárbaros y moribundos han de acometernos. Nuestra unión estrecha será nuestra fuerza.

Es hora ya de que en nuestras patrias respectivas nos levantemos contra los autores de guerras y desórdenes.

A nosotros, que somos inatacables desde el punto de vista nacional y que hemos dado prendas suficientes de nuestra fe en la paz de los pueblos, correspondere constituir desde este momento, para la salud de los hombres, la Internacional del Pensamiento.

Intelectuales, combatientes del mundo entero: ¡unámonos!—*Henri Barbusse, Roy Lefebvre, P. Vaillant Couturier, G. Vidal, H. Torres, H. Bérault, H. Regnault, A. Mercereau, Noel Gurnier, Fontanille, J. D'Espouy, A. Le Troquer.*

## Inauguración de la estatua de Galdós

### El autor de los Episodios Nacionales.

El pasado domingo 19, se celebró en Madrid la inauguración del monumento a Galdós, obra notable del escultor Victorio Macho.

Al acto inaugural asistió gran número de personalidades, representantes de entidades culturales y artísticas y numeroso público.

Asistió también el propio don Benito.

Don Serafín Alvarez Quintero leyó un precioso discurso, y el alcalde de Madrid se hizo cargo del monumento y besó la mano de Galdós en nombre de la villa.

Después un gran gentío acompañó al autor de los *Episodios Nacionales* a través de Madrid, hasta su domicilio, donde los vivas al ilustre literato se repitieron con entusiasmo.

## De los grandes pensadores

### Fragmento.

Si no sientes en tí la fuerza, si tus fuerzas no pasan de ser tan suficientes para llevar una vida gris, monótona, sin fuertes impresiones, sin grandes goces, pero también sin grandes sufrimientos, atente a los simples principios de la equidad igualitaria. En las relaciones igualitarias, hallarás la mayor suma de dicha, dadas tus fuerzas medianas.

Pero si en tí sientes la fuerza de la juventud, si quieres vivir, si quieres gozar la vida entera, plena, desbordante, es decir, conocer el mayor goce que un ser vivo pueda desear, sé fuerte, sé grande, sé enérgico en cuanto hagas.

Siembra la vida a tu alrededor. Nota que engañar, mentir, intrigar es envilecerte; reconocerte débil de antemano, es obrar como el esclavo del harén, que se siente inferior a su amo. Hazlo si te agrada, más sabe de antemano, que en tal caso la humanidad te considerará pequeño, mezquino, débil y te tratará como a un ser digno de compasión, sólo compasión. No te quejes a la humanidad, pues tú serás, si de aquella manera obras, quien paralice tu fuerza de acción. Sé fuerte, por el contrario, y en cuanto veas una iniquidad y la comprendas—una iniquidad en la vida, una mentira en la ciencia o un sufrimiento impuesto por otro—, rebélate contra la iniquidad, la mentira o la injusticia. ¡Lucha! La lucha es vida. Y entonces habrás vivido. Y ten presente que por algunos días de esta vida, darías años de vegetación en la podredumbre del pantano.

Lucha para permitir que todos vivan esta vida, rica y desbordante, y está seguro de que hallarás en esta lucha, goces tan grandes como no los hallarías en ninguna otra actividad.

Pedro Kropotkin.

## El socialismo en Australia

La emancipación de los trabajadores, ha de ser obra de los trabajadores mismos.

Según noticias de Sidney, el proletariado australiano, cansado de experiencias en el terreno político y económico, así como también de los mediocres resultados obtenidos por medio de la colaboración con los

partidos burgueses, entra por fin en el camino del sindicalismo y del socialismo, preparando la transformación de sus organismos de combate.

El «Trade and Labour Council» de Sidney ha redactado un programa para la unión de todos los trabajadores, en el cual figuran estos puntos:

«Todas las organizaciones que se adhieran a la Unión deben comprometerse a reconocer la necesidad de la lucha de clases, que durará hasta que el productor sea dueño de sí mismo.

La clase obrera debe realizar su emancipación mediante sus propias fuerzas.

Sólo la unión y la concordia de todos los trabajadores pueden convertir en realidad esa aspiración.

La unión comprenderá diversas secciones: mineros, transportes, agricultura, pesca, trabajos y servicios públicos etc.»

## Carnet de apuntes y noticias

### Nuevo diario

Hemos recibido los primeros números del diario *República*, que ha empezado a publicarse en Sevilla y dirige el popular y batallador diputado Barriobero.

Deseámosle larga vida y establecemos con gusto el cambio.

### «Artes Gráficas»

En Jerez ha empezado a publicarse, en su segunda época *Artes Gráficas*, boletín mensual órgano de la Sociedad de Tipógrafos de dicha ciudad.

Saludamos al antiguo campeón obrero, y le enviamos el cambio.

### Los socialistas argentinos

A Vigo ha llegado, procedente de la República Argentina, el diputado socialista doctor Justo, que viene a Europa para asistir a la Conferencia Internacional de Berna.

Envía desde la prensa madrileña un fraternal saludo a los luchadores españoles.

### Huelga de tipógrafos

Se han declarado en huelga los tipógrafos de Gerona, reclamando la jornada de ocho horas y el salario mínimo de 27 pesetas.

### Mitin pro-subsistencias

La Asociación General de Trabajadores del Puerto, organiza un mitin, para recabar el abaratamiento de las subsistencias.

Al acto se adhieren todas las Sociedades obreras locales.

### Congreso Internacional

El Congreso socialista internacional que se ha de celebrar en Berna, empezará el próximo día 27, en la Casa del Puzol de aquella gran ciudad.

Tomarán parte en él el diputado Sr. Besteiro, y los compañeros Fabra Ribas, Ovejero y Azorín, concejal socialista de Córdoba.

### Fallecimiento

Tras larga enfermedad ha dejado de existir anteayer, nuestro querido compañero el antiguo obrero tipógrafo Joaquín Gutiérrez.

A su familia enviamos la expresión de nuestro profundo pesar por la pérdida de tan excelente amigo y noble compañero.

## Vulgarización científica

### Los explosivos como fuerzas motrices.

Que todo explosivo es una fuerza, y una fuerza formidable, nadie lo duda. Pero en la industria, lo que menos importa lo que importa poquísimamente, son las fuerzas.

Afirmación es ésta que ha de causar asombro a mis lectores.

¿Cómo ha de importar poco la fuerza para la industria humana, si de fuerzas se alimenta todo trabajo industrial?

Y, sin embargo, nuestra afirmación es exactísima.

Importa poco la fuerza, repetimos, porque con una fuerza pequeña como se quiera se puede obtener siempre otra fuerza, al menos en teoría, diez veces, mil veces, un millón de veces mayor, y así sucesivamente. Dígalos si no la palanca, y dígalos la prensa hidráulica.

Respecto a la fuerza, el hombre es un semidiós. Al parecer, la saca de la nada; la multiplica a capricho, la acrecienta sin límites.

Precisamente en esto consiste la ilusión de los inventores del movimiento continuo.

Y es que el gran elemento de la dinámica del universo, y en la esfera de la industria humana, el elemento fundamental no es la fuerza, sino la energía, y en términos concretos, o el trabajo mecánico o la fuerza viva.

En el lenguaje vulgar se confunden dos

## Vergüenzas del presupuesto

### Oficios y derechos enajenados.

Vea el lector si lo que vamos a exponer no es una verdadera monstruosidad jurídica, económica y social. Abrimos los Presupuestos generales del Estado vigentes. Nos fijamos en la página 70 (sección tercera, Denda pública), y vemos que en la parte tercera—Cargas de justicia,—después de un laberíntico caminar entre el capítulo 12 (Obligaciones corrientes) y su artículo 1.º (Oficios y derechos enajenados), leemos el siguiente epígrafe: «A doña Manuela Solá, por la escribanía de Guías de la Aduana de Cádiz, subsistente por Real orden de 28 de Mayo de 1871, 7.500 pesetas.»

Lo primero que se nos ocurre es que actualmente no existe tal escribanía de Guía. De modo, que el Estado paga un servicio que no le presta. Porque la Escribanía de Guías figura entre los «Oficios y derechos enajenados.» Ahora bien: ¿quién ha dicho que el Estado tiene la obligación de pagar por ese oficio enajenado? Pues una Real orden. Pero ¿es que basta una simple Real orden para echar sobre los hombros del Estado una carga así?

De otra parte, ¿cuánto podría valer la Escribanía de Guías? ¿Qué cantidad pagó el escribano al comprar su oficio? Porque el Estado viene pagando anualmente 7.500 por esa carga. Y desde 1861 acá, lleva pagada la friolera de ¡¡517.500 pesetas!! ¡Más de medio millón de pesetas! ¿Es que el escribano de Guías de Cádiz y sus herederos no han cobrado bastante ya por esa carga de justicia?

Pues lo de la escribanía de Guías es tortas y pan pintado con relación a otros oficios, que tampoco existen desde hace algunos siglos. Por ejemplo: el oficio de Correo Mayor de España en Génova. ¿Ustedes saben algo de que exista el oficio de Correo Mayor de España en Génova? Pues desde 1875, por una Real orden de la Regencia, se le viene pagando anualmente «al señor Marqués don Pablo Aleramo Espinola por una participación en el oficio de Correo Mayor de España en Génova 2.300 pesetas.» Muy cerca de 20.000 duros lleva cobrados el señor marqués por una participación que sale premiada todos los años. Pues ¿y la duquesa de Castro Enriquez? La duquesa de Castro Enriquez, «a nombre de la marquesa viuda de Valderas, como administradora de los bienes quedados al fallecimiento de aquélla», percibe «por su participación en el Correo Mayor de India» la consignación anual de ¡¡20.600 pesetas!! Y como la consignación está subsistente por Real orden 16 de Julio 1865, resulta que la duquesa de Castro Enriquez lleva cobrados del Tesoro ¡¡un millón nuevecientas mil pesetas!! por su participación en el oficio de Correo Mayor de Indias.»

¿Y a eso se llama una participación? ¡Un billete con el premio mayor de Navidad! Tampoco vemos, en la misma asombrosa página 70, una lista de diez señoras y señores que se reparten anualmente 6.400 pesetas «por su participación en el oficio de fiel medidor de Málaga.» No dice el Presupuesto desde cuándo se vienen repartiendo la cantidad. Pero la fija es que se reparten. Y la fija, también, que el oficio de fiel medidor, si existiera, que lo ignoramos, cobra demasiado dinero. Y si no existiera...

Pasemos a la página 72. Es deliciosa. Aquí ya se conoce que el legislador se fatigó de enumerar justificantes, y se ha limitado a poner nombres y cifras, dejando que los motivos de consignación los averigüe Vargas. Así vemos que dice sencillamente: —Madrid.—A doña María Ramos de los Ríos, 910 pesetas.—A doña Eloisa Doral y Rama, 4.124.—A doña Emilia Doral y Rama, 3.124.—Total, 16.500 pesetas en números redondos.»

El lector se queda perplejo. ¿Por qué estas cifras? ¿Por qué estos nombres? ¿Qué razón hay para que estas señoras cobren anualmente del Tesoro 16.500 pesetas? El presupuesto dice únicamente que la cantidad está subsistente de Real orden de 16 de Junio de 1856. De manera que dichas señoras, o sus antecesoras, llevan cobradas del Tesoro ¡un millón doscientas mil pesetas!, cantidad que por ser tan grande debe, sin duda, referirse a un oficio o derecho enajenado verdaderamente colosal, pero desconocido absolutamente.

¿Les parece a ustedes curioso todo esto? Pues ahí va esa mosca. Todos los años cobra el duque de Alba «como patrono de las Obras Pías fundadas en la villa del Carpio por el conde del Castillo, por las alcabalas de Fiñana y otras en la provincia de Almería», 4.000 pesetas, en cifras redondas.

Y como esta carga está subsistente por Real orden de 19 de Noviembre de 1880, duque de Alba lleva cobradas ¡¡34.000 pesetas!! como patrono de las Obras Pías fundadas, etc., etc.

Esta carga refiérese a las alcabalas, según reza la consignación. Ahora bien, las alcabalas, suprimidas por Mendizábal el 26 de Junio de 1843, fueron refundidas en la contribución de Consumos establecida por la ley de 23 de Mayo de 1845. ¿Es justo que se sigan pagando por los siglos de los siglos? ¿Puede continuar esta franquicia de alcabaleros en el siglo XX?

Pues algo parecido ocurre con la consignación que vienen repartiendo «por recompensa de la cesión al Estado del Portazgo de viveros» la duquesa de Tamames, el duque de Alba, la duquesa de Santofía y el conde de Montijo, quienes llevan cobrados desde el 9 de Abril de 1859, fecha del decreto sentencia, la cantidad de ¡54.000 pesetas! Hace ya más de medio siglo que desaparecieron los portazgos. Por consiguiente, la cesión de un portazgo es como la cesión de una entelequia. ¿Es que el Estado ha de seguir pagando esa «entelequia»? ¿No está bien claro que consignaciones de esa índole deben desaparecer del Presupuesto?

Porque, señores, hay que ver despacio este laberinto tragicómico de los «Oficios y derechos enajenados». Resulta que unas veces el lector se encuentra con que la duquesa de Castro Enriquez, por ejemplo, cobra anualmente veinte mil pesetas por su participación en el oficio de Correo Mayor de Indias, y entonces dice uno: «¡Qué enormidad!» Pero otras, verbigracia, se detiene ante las siete pesetas cincuenta céntimos que percibe anualmente doña Carolina Tejero, como heredera del conde de Valdeagulla, «en equivalencia de las alcabalas de Fuentidueña, provincia de Avila», y naturalmente, no se lo explica uno.

Porque mire usted que cobrar uno treinta reales. Solamente el trabajo de ir a cobrarlo vale más.

Y se continuará, como en las novelas por entregas. Verá el lector qué cosas encontramos sin salir de las «Cargas de justicia». Hay para un libro. ¿Qué para un libro? Para una biblioteca.

Cristóbal de Castro.

## Movimiento obrero inglés

### Enorme efervescencia.

Cunde efervescencia en el mundo obrero, en las distintas comarcas de Gran Bretaña, debido ello a encontradas opiniones sobre lo de la semana de cuarenta y siete horas.

Son muchos lo que se quejan por haber sido abandonadas muchas costumbres antiguas. A esta hora están en huelga 20.000 mecánicos constructores.

En el Condado de York, están en paro forzoso unos 40.000 obreros a consecuencia de una huelga de patronos. El Sindicato minero dice que a últimos de esta semana 150.000 obreros mineros abandonarán el trabajo de mantenerse los patronos en su negativa de concederles algunos minutos durante la jornada para tomar refrigerios.

Se anuncia que en toda Escocia va a declararse la huelga general, para conseguir la semana de cuarenta horas; millares de obreros de los Astilleros marítimos de la costa noroeste han cesado ya el trabajo.

En Londres se reunieron el día 22 los representantes de 160 secciones londinenses y provinciales de la Unión Nacional de Trabajadores ferroviarios.

Los oradores censuraron con acritud la apatía e indiferencia demostrada por el Gobierno ante la crisis social, acordando de no ser concedida inmediatamente la jornada de 8 horas que figura en el programa nacional, y de continuar los actuales abusos, recurrir inmediatamente a medidas prácticas para lograr esas mejoras.

Interrogado uno de los individuos que tomaron parte en la reunión a raíz de terminar ésta, manifestó lo siguiente: La situación es muy grave; si no conseguimos lo que pedimos, ordenaremos el paro general.

En la conferencia celebrada por el Comité parlamentario de los Trades Unions y la Delegación laborista norteamericana, se ha presentado y aprobado una proposición para enviar representantes a una conferencia

encargada de estudiar la creación de una organización internacional de «Trades Unions», nombrándose, al efecto, cinco comisionados británicos; esta conferencia se reunirá en París dentro de algunos días, tomando parte en ella comisionados ingleses y franceses.

El «leader» del partido obrero norteamericano y los miembros de la Comisión nombrada por éste marcharon a París, con objeto de cambiar impresiones sobre el particular.

## Un manifiesto de Máximo Gorki

### Llamamiento al proletariado universal.

Máximo Gorki ha dirigido al proletariado universal el manifiesto que más abajo reproducimos del semanario *La Vague*, el valiente órgano del diputado socialista Pierre Brizon.

La guerra ha terminado.

El imperialismo alemán ha sido vencido y deberá sufrir la pena de su obra abominable.

Pero los vencedores, que anunciaban al mundo que sus millones de hombres habían sido destruidos por la victoria de la justicia y por el bienestar de los pueblos, han impuesto al pueblo alemán, amenazado por el hambre, condiciones para el armisticio peores que las de Brest Litovski.

De día en día, la política inhumana del imperialismo amenaza abiertamente a los pueblos de Europa con nuevas guerras y nuevas carnicerías.

Se propone una expedición para establecer el orden en la Rusia revolucionaria, en la que el pueblo, usando de su derecho, quiere tener en sus propias manos la fuerza y la potencia para edificar un nuevo régimen social.

Yo no niego que esta obra de reconstrucción excepcional haya dado lugar a destrucciones inútiles. Pero yo estoy autorizado mejor que nadie para declarar que la transformación social (exigiendo un sacrificio enorme de fuerzas dentro de las condiciones actuales, que son hoy difíciles) va tomando un aspecto hasta aquí desconocido en la Historia de la Humanidad.

Yo no exagero. Hasta estos últimos tiempos yo era adversario del Gobierno de los Soviets, y ahora no estoy siempre de acuerdo con él. Pero yo puedo afirmar que los campesinos rusos han sabido demostrar por su obra de un año que merecen la más grande admiración por el inmenso trabajo de civilización que han realizado.

Ciertamente, durante este trabajo de transformación, se han cometido en Rusia grandes faltas y hasta violencias inútiles. Pero no existe comparación entre estas faltas y el crimen espantoso de la guerra, cometido por el imperialismo alemán e inglés. Esta guerra bárbara ha resucitado en todos los pueblos la fiebre de la violencia y ha matado las muy débiles ideas que se tenían sobre el valor de la vida y el respeto del trabajo.

¿Será para corregir las faltas de la Revolución rusa, y porque los obreros rusos no han tenido bastante tolerancia hacia sus enemigos de clase, por lo que el imperialismo de Europa marchará contra los revolucionarios rusos?

¡No; nunca!

¡El programa imperialista no es tan desinteresado! El imperialismo quiere imponer por la fuerza sus instituciones políticas y económicas.

Quiere que también en Rusia una pequeña minoría domine sobre una gran mayoría.

Pero la guerra ha probado la inhumanidad y el cinismo de los viejos sistemas. La guerra ha pronunciado contra ella misma su sentencia de muerte.

Nosotros, rusos, que éramos considerados con razón como retrógrados en la actual civilización; nosotros, rusos, que somos un pueblo sin tradiciones y, por consecuencia, el pueblo más audaz, el más rebelde, el menos atado al pasado, hemos abierto los primeros la ruta hacia el aplastamiento de la organización capitalista de las sociedades.

Estamos convencidos de que para esta gran obra tenemos derecho a la simpatía y a la ayuda de los proletarios del mundo entero y también a la de todos aquellos que antes de la guerra encontraron mala la condición de los pueblos.

Si esta crítica era entonces justa, ahora los mismos hombres deben reconocernos el derecho que tenemos a crearnos una vida nueva.

Los obreros que comprendan el interés de resolver el gran problema social, deben oponerse a los que quieren restablecer el antiguo régimen social que la Revolución rusa ha abatido.

Los intelectuales y los trabajadores decidirán si están más cerca de los defensores del antiguo régimen o de aquellos que realizan la maravillosa esperanza de los trabajadores, dentro de la dicha del trabajo libre, en la fraternidad de los pueblos.

Bajo las amenazas de sus enemigos, el pueblo ruso dice a los trabajadores y a los hombres de corazon del mundo entero:

«Seguidnos en la vía nueva. Sufriendo, engañán-

donos acaso nosotros, trabajamos con la clara visión del objeto final.

¡Seguidnos en la obra por un nuevo ideal de la vida, por la libertad de la vida, por la belleza misma de la vida!»

Máximo Gorki.

Petrogrado, Diciembre de 1918.

## En el Astillero Caditano

Huelga solucionada. — Depósitos de aguas infectas. — Más limpieza y más higiene. — El fantasma gris.

El miércoles pasado volvieron al trabajo los obreros del taller de maquinaria que se declararon en huelga el lunes, con motivo del incidente surgido entre el maestro y un operario fuera del establecimiento, y que dió origen al despido de éste último.

Nos alegramos por los huelguistas, pues el asunto no merecía tomarlo tan en serio, ni creemos que debió dar lugar a una protesta colectiva, una cuestión en la que fueron actores dos individuos, ninguno de los cuales muestran ser amigos de los obreros asociados.

La huelga se ha solucionado admitiéndose a todo el personal, menos al obrero, que dió origen a la protesta y al que parece prestaba solidaridad el personal que se marchó del trabajo.

Para otra vez, le servirá de experiencia a estos obreros lo sucedido en este caso y se determinarán los hechos con más clarividencia, colocándose más próximo a la realidad, antes de llegar a actitudes que después por la fuerza de la razón hay necesariamente que rectificar.

Porque eso siempre es de muy mal efecto moral y contribuye a que se empeoren las situaciones anómalas que se tratan de evitar.

\*\*\*

En números anteriores nos ocupamos del mal estado de salubridad en que se encontraba el agua que se obliga a beber a los obreros del Astillero, con motivo de la instalación de un nuevo depósito que para usos industriales necesita utilizar la cañería, general del establecimiento.

No se nos ha querido atender, al contrario de lo que suponíamos, y los obreros siguen bebiendo, cuando la sed les aprieta, agua insalubre, de unos depósitos infectos de los que no beberían ni las bestias, dado el estado de suciedad en que se encuentran.

Y ya que la Dirección del Astillero, de la que esperábamos atendiera esta justa queja, no lo ha hecho, llamamos la atención del Sr. Inspector provincial de Sanidad, para que haciéndose eco de ella, vea si existe algún procedimiento legal para obligar a quien proceda, a que instale nuevos grifos de agua o se pongan esos albiges o depósitos que dicen los obreros, en condiciones de sanidad que no constituyan un grave peligro de enfermedad para los pobres que por necesidad tengan que beber agua de ellos.

Se trata de la salud del prójimo, Sr. Inspector, y no nos parece muy justo eso de... al prójimo contra una esquina.

\*\*\*

Otro detalle interesante de higiene, que nos recomiendan también los obreros del Astillero.

Los retretes del establecimiento están en condiciones tal de abandono, que se hace punto menos que imposible entrar en ellos a evacuar una necesidad.

¿Qué causa es la que determina este abandono y por qué no se evita higienizando lo que higienizado debe estar?

Desde que se abrió el Astillero no se limpian los aludidos retretes y hay obreros que por no entrar en ellos, tal es el estado de suciedad en que se hallan, violentan su naturaleza hasta que llegan a su casa, con detrimento de su salud.

Y eso debe evitarse, poniendo los repetidos escusados en condiciones de poderlos utilizar.

palabras que son dos cosas completamente distintas, a saber: la fuerza y el trabajo.

La industria no vive de fuerzas, sino de trabajo.

En rigor, la fuerza es un elemento abstracto, una especie de símbolo de la mecánica. La fuerza se mide por kilogramo.

En cambio el trabajo es la fuerza activa, es la fuerza en acción, es la fuerza recorriendo un camino y afanándose a lo largo de él para realizar algo: una labor industrial, un movimiento, una reacción química, un fenómeno fisiológico.

La fuerza es un factor del trabajo: 10 kilogramos, por ejemplo.

El trabajo es el producto de una fuerza por un espacio recorrido; por ejemplo, 15 gramos, elevados a 5 metros, producto de 5 por 15, o sean 75, toma la denominación de kilogrametros. Precisamente a estos 75 kilogrametros es a lo que se llama caballo de vapor.

Jamás se dice que una locomotora tiene la fuerza de 500 kilogramos. Esto sería un soberano desatino; 500 kilogramos y 1.000 kilogramos los tiene el hombre, los tiene

un niño, con solo apoyar su mano en una máquina convenientemente dispuesta.

Lo que se dirá es que la locomotora es de 500 caballos de vapor, aunque incorrectamente, y siguiendo la costumbre, se diga que tiene la fuerza de 500 caballos.

La fuerza es, por decirlo así, el hilo de tela; la repetición del hilo es la tela completa y el trabajo mecánico.

Por eso afirmamos al empezar, que importa poco que un explosivo sea capaz de desarrollar un gran esfuerzo.

Lo que importa, si ha de emplearse como fuerza motriz, es que sea capaz de desarrollar un gran trabajo.

Los explosivos, sin embargo, y hablando en términos generales, pueden realizar lo uno y lo otro: un gran esfuerzo y un gran trabajo. Pero para que se generalice su empleo como fuerza motriz es forzoso algo más. Es forzoso educarlos, civilizarlos, domesticarlos, pudiéramos decir.

Hoy el explosivo es una fiera de inmenso poder y de poder desordenado. Da saltos prodigiosos, mata, destruye, aniquila, incendia, de una vez lo hace todo. De un gol-

pe consume sus energías, sin dar tiempo para encauzarlas.

Nos encontramos en el momento actual, respecto a los explosivos, en la situación en que se encontrarían los hombres de otras edades respecto al caballo cuando no habían conseguido domarlo.

En suma, hay que ir domando las sustancias explosivas.

Y el domarlas consiste en que vayan prestándonos sus energías lentamente y en la medida que nos convenga, no de una vez con estragos y ruinas. El trabajo regular, que es el fecundo, en vez de explosión horrible, que es destructora.

Un explosivo, en último análisis, como tantas veces hemos dicho, no es más que una mezcla de dos sustancias que tienen entre sí una gran afinidad química, que se encuentra en estado inestable, y que, por una ligera vibración, se precipita una sobre otra con inmenso desarrollo de calorífico. Explosión repentina de amor, si así puede decirse, entre seres inorgánicos?

Por ejemplo; y este ejemplo ha de ser-

virnos luego, una mezcla de aire y esencia de petróleo es un verdadero explosivo.

El aire tiene oxígeno, la esencia de petróleo se compone de hidrocarburos, es decir, de combinaciones de hidrógeno y carbono.

Pues no tomemos más que dos de estos elementos para fijar las ideas, el oxígeno del aire y el carbono del hidrocarburo.

Entre el oxígeno y el carbono existe una gran afinidad, tienden con gran ansia a combinarse, y cuando están, por decirlo de este modo, muy divididos, y muy cerca cada átomo de oxígeno de cada átomo de carbono, basta una pequeña conmoción para que se precipite uno hacia el otro, desarrollando una cantidad inmensa de calorífico. Porque todo choque, ya lo sabemos, es una energía industrial, que bien recogido y bien utilizado, puede convertirse en trabajo útil.

Pues en este caso se encuentran casi todos los explosivos.

José Echegaray.

(Continuará.)

Imp. LA UNION: Plaza Castelar, núm. 12.—Cádiz

## GUIA DE SERVICIOS PUBLICOS OFICIALES Y PARTICULARES

### Horas de servicios y Oficinas Públicas

Administración de Correos, (Cardenal Zapata, 1).  
Giro Postal, de 9 a 12.  
Horas de recogida en los buzones de alcance: a las 13 y a las 21. En la Central: a las 6 y 30 para el correo y a las 15 y 30 para el expreso.  
Certificados, de 10 a 12 y de 1 y 30 a 2 y 30 y de 3 y 30 5 y 30.  
Administración de Hacienda: (Casa Aduana), de 11 a 16.  
Archivos parroquiales: de 11 a 13.  
Arriendo de Contribuciones: (Isabel la Católica 22), de 11 a 17.  
Idem de Cédulas personales: (Cristóbal Colón 9), de 13 a 17 y de 18 y 30 a 20 y 30.  
Aduanas: en la Administración de 11 a 16.—En los muelles de sol a sol.—En ferrocarriles: de 9 a 11 y de 13 a 16.—Domingos de 9 a 11.  
Audencia: (Plaza de la Reina), de 9 a 12.  
Ayuntamiento de 12 a 18.—Los días festivos de 12 a 16.—Depositaría: de 18 a 16.

Banco de España: (Antonio López 4), de 11 a 15.—Operaciones de giro de 11 a 14.  
Banco de Cartagena (Plaza de la Constitución), de 10 a 16.  
Capitanía del puerto: muelle, de sol a sol.  
Comisaría de Marina: muelle de Puerta Sevilla, de 10 a 16.  
Comisión Mixta de Reclutamiento: Casa Aduana, de 8 a 13.  
Compañía Arrendataria de Tabacos: Isaac Peral, de 11 a 17.  
Cuerpo de Vigilancia: Casa Aduana, servicio permanente.  
Jefe, de 11 a 15 y de 21 a 23.  
Cuerpo de Seguridad: Cervantes 45, servicio permanente.  
Junta de Obras del Puerto: Isabel la Católica 13, Dirección facultativa, de 8 a 13.—Oficinas administrativas, de 12 a 17.—Depositaría pagaduría, de 15 a 17.  
Delegación de Hacienda: Casa Aduana, de 8 a 13.  
Diputación provincial: Casa Aduana, de 11 a 17.  
Ferrocarriles: de sol a sol.  
Giro Mútuo: Isaac Peral 19, de 12 a 14.  
Gobierno Civil: Casa Aduana, de 11 a 14.

Gobierno Militar: Paseo Duque de Nájera, de 9 a 12  
Ingenieros de Montes: Constitución 16, de 9 a 13.  
Instituto General y Técnico: San Francisco 23, Secretaría, de 13 a 15.  
Juzgado de Instrucción: San Francisco 9, de 10 a 12 y de 15 a 18.  
Juzgado Municipales: San Francisco 9.—Distrito de San Antonio de 11 a 13 y de 15 a 18. Además, los sábados de 21 a 22.—Distrito de Santa Cruz, de 10 a 12 y de 15 a 18.  
Monte de Piedad: Zaragoza 1, de 11 a 16.—Empeños y des empeños, de 11 a 14.—Renovaciones, de 9 y 30 a 16.—Caja de Ahorros, de 12 a 14.—Restos de subastas, de 11 a 12.  
Notaría eclesiástica: Palacio episcopal, de 12 a 14.  
Obras públicas: Sagasta 29, 12 a 14.  
Provisonato eclesiástico: Palacio episcopal, de 12 a 14.  
Registro de la Propiedad y Mercantil: Santiago Terry 12, de 9 a 15.  
Sanidad Marítima: muelle, servicio permanente.

### Servicios de Correos

#### Tarifa de precios

CORRESPONDENCIA CERTIFICADA.—Deberá franquearse como la correspondencia ordinaria, más 25 céntimos por derecho de certificado. (Aviso de recibo, 10 céntimos.)

VALORES DECLARADOS.—La cantidad máxima que puede declararse en cada pliego es de 10.000 pesetas. Se franqueará con 15 céntimos por cada 15 gramos o fracción, 25 céntimos por derecho de certificado, y 10 céntimos por cada 250 pesetas o fracción de la suma declarada.

VALORES EN FONDOS PUBLICOS.—Cantidad máxima en cada pliego, 50.000 pesetas. Derechos:

por franqueo, 15 céntimos por cada 15 gramos o fracción; 25 céntimos por certificado, y 5 céntimos por cada 250 pesetas o fracción del valor declarado.

VALORES EN METALICOS.—Cantidad máxima en cada sobre monedero, 50 pesetas; peso, hasta 300 gramos. Se franquearán con 15 céntimos por cada 60 gramos o fracción, y 25 céntimos por derecho de certificado.

PAQUETES POSTALES.—Se cambian entre las oficinas autorizadas del interior de España y Baleares, Canarias y oficinas españolas en Marruecos y del Norte de África. Máximo de peso, 5 kilos, y de dimensiones, 60 centímetros por cualquiera de sus lados. En forma de rollo, un metro de largo y 20 centímetros de diámetro. Franqueo, una peseta.

Se admiten con declaración de valor hasta 500 pesetas, aumentando por éste, el franqueo, en 10 céntimos cada 250 pesetas o fracción de la cantidad declarada.

EN BALEARES Y CANARIAS.—Los que se cambian entre las diferentes islas dentro de su provincia, devengarán el franqueo de 0.50 pesetas.

#### Giros postales

Tienen este servicio las Administraciones principales y Estafetas servidas por el personal del Cuerpo en el interior de España, Islas Baleares y Canarias y las posesiones españolas de Melilla y Ceuta.

LIMITES.—Cada giro no podrá ser menor de una peseta ni mayor de 1.000.

DERECHOS.—12 por 100 de la cantidad girada más 10 céntimos por envío de la orden de pago.

POR TELEGRAFO.—Si el expedidor desea que se dé la orden de pago por telégrafo, abonará además de los derechos ordinarios, la tasa telegráfica.

Las cantidades giradas son entregadas a domicilios en los puntos de destino, por los carteros, gratuitamente.

Las carterías autorizadas sólo tienen giro de una 50 pesetas.

Puede girarse también a la «Lista» y al portador.

El remitente podrá exigir «Acuse de recibo», mediante pago de 10 céntimos.

# NUEVO establecimiento de CALZADOS EL SIGLO

COLUMELA, NÚMERO 22

Para comprar CALZADOS SÓLIDOS y baratos, en *El Siglo*. Nuevos modelos a precios increíbles. Gran surtido. Columela, número 22. CÁDIZ

## La Perla de Cuba

Acreditada Casa de Huéspedes de PLACIDO MENENDEZ

Galle Cristóbal Colón número, 16

Próxima al Muelle, Estación y Tranvías.—Bonitas y cómodas habitaciones para una o más personas.—Servicio esmerado.—Precios económicos.

Esta Casa envía un dependiente a la llegada de vapores y trenes.

## Antonio Gandul Romero

Calle Plocia, números 17, 19 y 21: CÁDIZ.

Almacén de Maderas

y Serrería Mecánica

Molduras, tarismados y zócalos. construcción general

en cajonería.

Calle Plocia, números 17, 19 y 21 CÁDIZ

# GRAN RESTAURANT VICTOR

Conciertos diarios. Servicio esmerado y permanente. Exquisitos vinos de marcas San Severiano. CÁDIZ

## “EL PUEBLO”

PERIÓDICO REFLEJO HONRADO DE LA OPINION DEFENFOR DE LAS CLASES QUE TRABAJAN

Precios de suscripción: En Cádiz: Un mes, 0.50 pesetas. Fuera de Cádiz: Un mes, 0.75. Número suelto, 0.15. Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle Santiago, número 1 :: (Centro de Sociedades Obreras)

CADIZ

## Imprenta “LA Unión”

CADIZ

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos de lujo y corrientes.

Libros, folletos, periódicos, Circulares, Memorandums, Cartas, Sobres, Facturas, Anuncios, manifiestos, etc., etc.

PRECIOS MÓDICOS

Tarjetas de visita desde 1.25 ptas. el ciento hasta 3 pesetas.

Plaza de Castelar, número 12, (junto al café Royalty).